

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO II

Teléfono núm. 37

Dos ediciones diarias  
Precios de suscripción y anuncios  
en cuarta plana

PAMPLONA

Sábado 2 de Julio de 1898

Redacción y Administración:  
Espoz y Mina 2. planta baja  
— PAMPLONA —

Número 279

## Banco Vitalicio

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña  
Compañías de seguros sobre la vida  
reunidas  
Capital social  
**15.000.000 de pesetas**  
Re representaciones en toda España  
Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona  
Inspección en Navarra, Sebastian Gastearca,  
plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

## Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS  
2—SAN SATURNINO—2  
Tienen el gusto de participar á sus constantes  
avorecedores y al público en general, que acaban  
de recibir un elegante y variado surtido de  
corbatas hechas exclusivamente para esta casa  
por las principales fábricas.  
También se han recibido batistas y sedas para  
la confección de camisas, últimos modelos, pro-  
pias para la actual estación.  
Se hacen arreglos en camisas de caballero á  
precios arreglados.

## Valdepeñas blanco y tinto

(Garantizados)  
y riquísima sidra de Rentería

Acaba de recibirse una buena re-  
mesa en el acreditado almacén de  
vinos y licores denominado **LA**  
**BODEGA** calle de San Antón, 48 y  
Nueva frente á las escuelas.  
También hay buenas existencias  
de licores y vinos generosos de las  
mejores marcas, así como excelente  
vinagre.

## PRECIOS ECONOMICOS

No confundirse: San Antón, 48 y  
Nueva frente á las escuelas.

## Abanicos

Bonita colección en gasa, japone-  
ses y papel á precios reducidos.  
SOMERILLAS.—Gran variedad á  
precios sin competencia.  
6, Poze-blanco 6 (Paraguería)

## Perfumería de Juan Delgado

Gran surtido en guantes, bastones  
y abanicos; objetos para regalos;  
agua de Colonia superior por litros,  
como el Rum, Quina y agua de Bo-  
tod.

Esquina á la fonda *La Perla*  
— PAMPLONA —

## El Buen Gusto

4—ESTAFETA—4

Con motivo de haberse acordado  
celebrar las fiestas de San Fermín el  
dueño de este establecimiento ha re-  
cibido un completo surtido en artí-  
culos de loza, cristalería para servi-  
cio de mesa, batería de cocina esmal-  
tada, y toda clase de artículos de  
adorno.

Lavabos, espejos y enseres de per-  
fumería. En el mismo establecimiento  
se hacen cuadros de todas clases  
en especialidad religiosos existiendo  
un completo muestrario en cromos y  
molduras. Se recomienda el tan ac-  
reditado chocolate de Damián Garate  
de Lumbier. Todo á precios baratí-  
simos.  
No equivocarse 4—ESTAFETA—4

## Bolas maravillosas

Hay que tan caro  
vale el jabon es cuando más debe  
usarse este maravilloso producto que  
lo reemplaza con ventaja, no tan solo  
por sus buenos resultados sino por-  
que se economiza un noventa por  
ciento.  
Con cada bola se hacen ocho litros  
de legía espumosa que sirve para  
lavar admirablemente toda clase de  
ropas y para el fregado de todos los  
utensilios domésticos, entarimados,  
loza, cristal, metales etc. etc.  
Se expenden en todas las tiendas  
de ultramarinos y droguerías al  
precio de cinco centimos. Al por  
mayor *Eduardo Lopez*, Pozo Blanco,  
5—4.  
NOTA.—Se garantiza que no que-  
man la ropa.

## LA TOSCANA

Grandes almacenes de loza,  
cristal y porcelana

DE

JUAN IRIGARAY

Mayor 79.—Pamplona

Venta por mayor y menor

inmenso surtido en florones, cor-  
nisas, artesonado, cartelas, y demás  
adornos para la decoración de habi-  
taciones.

Baratura sin igual

AZULEJOS BALDOSAS

## Bodega

Se alquila un local propio para  
destinarlo á bodega. En el piso ter-  
cero izquierda de la casa número 2  
de la calle de Espoz y Mina daran ra-  
zón del precio y condiciones del  
arriendo.

## Tabla en venta

En el estanco de Burlada hay de  
venta tabla y solivos de chopo, de  
diferentes dimensiones.

## EDICION DE LA MAÑANA

### Los impuestos de Navarra

No habiéndolo podido hacer antes  
por falta de espacio, empezamos hoy  
á publicar los discursos que traen los  
*Diarios de Sesiones de Cortes* rela-  
cionados con los proyectos de nue-  
vos impuestos á esta provincia.

Por ellos verán nuestros lectores  
el verdadero estado de la cuestión y  
que carecen de fundamento los te-  
mores alimentados por algunos de  
que el gobierno trate de cercenar las  
facultades de nuestra Diputación fo-  
ral en la cuestión administrativa.

Sesión del 16 de Mayo del 98

El señor marqués del Vadillo: He  
pedido la palabra señores Diputa-  
dos, no para molestar por mucho tiempo  
vuestra atención, si no para recabar  
del Gobierno de S. M. una declara-  
ción que importa mucho á la repre-  
sentación de Navarra en nombre de  
la cual tengo la honra de hablar en  
este momento; é importa, digo, mu-  
chísimo y para nosotros es esencial  
la declaración que haga el Gobierno,  
porque determina nuestra actitud que  
si es desde luego la respuesta satis-  
factoria, y así lo espero, porque no  
dudo del buen propósito del Gobier-  
no actual, está salvada la interidad  
del principio que me obliga á pro-  
nunciar estas palabras.

De lo contrario, tendremos que  
formular aquí una solemne protesta,  
eco de la que formulará la Diputa-  
ción foral y provincial, que por las  
condiciones especiales de Navarra  
tiene tambien especialísima repre-  
sentación y de la opinión unánime  
de aquel país, puesto que se trata de  
reclamar, no por una cuestión im-  
portante, por la integridad del prin-  
cipio, tanto más, cuanto que, en lo  
que á sacrificios se refiera, Navarra  
no los escatima ni regatea, antes por  
el contrario, si valieran comparacio-  
nes, que no hago por no molestar á  
nadie, habría de superar al que más  
hiciese inspirándose para ello en su  
patriotismo, en virtud del cual vo-  
luntariamente ofrece al Gobierno to-  
dos aquellos recursos que en el or-  
den económico impone á las demás  
provincias la presente ley.

Pues bien; la declaración que pido  
al Gobierno de S. M. es la siguiente:  
que, teniendo en cuenta el carácter  
de la ley actual, ley de Presupuestos  
que obedece como todas las leyes  
análogas á un fin especial y deter-  
minado, entiendo que en ninguno de  
sus artículos modifica en poco ni en  
mucho la integridad de la ley de 16  
de Agosto de 1841, cuyo aspecto eco-  
nómico es importantísimo, como lo es  
también el administrativo de la ley  
misma, y que constituye para los  
navarros una parte esencialísima y  
como adicional de la Constitución  
del Estado.

No vamos á discutir este punto;  
pero al afirmarlo, no hago más que  
repetir lo que en otra ocasión aná-  
loga digimos, y no lo combatí el  
Gobierno; es, á saber: que este con-  
cepto orgánico y esencial de aque-  
lla ley no empece á la unidad de la  
Monarquía y de la soberanía, por la  
cual, repito, no hay sacrificio que le  
parezca grande á Navarra.

Si la contestación del Gobierno es  
la que yo espero, le daré las gracias,  
y conmigo la representación de Na-  
varra, y ella será la interpretación  
de lo que aquí va á votarse; que,  
precisamente por la importancia que  
damos á esta cuestión, he pedido la  
palabra en el momento en que iba á

probarse el artículo octavo que se  
enlaza con el séptimo y con el adi-  
cional, y completan, por decirlo así,  
en su aplicación á la procesal de 16  
de Agosto de 1841, cuyo respeto y  
cuya integridad pido y reclamo.

No creo que sea necesario insistir  
más, puesto que el punto de vista en  
que nosotros nos inspiramos es claro  
y terminante.

En cuanto á las buenas disposicio-  
nes de Navarra, le consta al Gobier-  
no de qué manera generosa ha hecho  
estos ofrecimientos, y sabe también  
que, con el mismo amor con que se  
sacrifica por la patria y por la inte-  
gridad del territorio, está dispuesta  
á defender la integridad de los prin-  
cipios que para ella simboliza desde  
luego con la patria española la ley  
de 16 de Agosto de 1841. Hemos crei-  
do también que no debíamos dificul-  
tar la discusión de los presupuestos,  
y hemos optado por pedir al Gobierno  
esta declaración, para que no se diga  
nunca que, ni aun á nombre de tan  
sagrados intereses como lo que aquí  
defiende Navarra, venimos á contra-  
rizar absolutamente la obra de faci-  
litar al Gobierno recursos que, en  
último término, los necesita en estos  
momentos en que allende los mares  
se combate por la integridad del ter-  
ritorio. He dicho.

El señor ministro de Hacienda:  
No se alarme mi amigo el señor Mar-  
qués del Vadillo; no se alarmen los  
diputados por Navarra; nada absolu-  
tamente hay en el artículo puesto á  
debate en este momento que pueda  
ni directa ni indirectamente afectar  
al estado especial de derecho, que  
tiene la provincia de Navarra; nada  
absolutamente.

De un lado debe considerar el se-  
ñor Marqués del Vadillo que el Go-  
bierno liberal no ha sido jamás hos-  
til á ese estado especial de derecho,  
y que tampoco lo ha sido el ministro  
que en este momento se dirige á la  
Cámara. S. S. lo sabe perfectamente.  
Y de otro lado, debe tambien tener  
en cuenta que le constan al Gobier-  
no los patrióticos ofrecimientos que  
ha hecho la provincia de Navarra y  
su disposición á contribuir en todo  
cuanto sea preciso, como las demás  
provincias de la nación, á allegar  
recursos para la guerra. Aquí no se  
trata de modificar el actual estado de  
derecho; aquí se trata única y ex-  
clusivamente de que la común des-  
gracia; de que la necesidad que afec-  
ta á todas las provincias de facilitar  
recursos al Estado, contribuya Na-  
varra, como las Vascongadas y como  
todas las provincias de España; pero  
no significa el pedir estos recursos á  
la provincia de Navarra, que ni en  
poco ni en mucho se modifica el  
estado de derecho que existe en la  
actualidad. La Cámara en donde tie-  
ne su representación Navarra, es  
claro que puede adoptar en la cues-  
tión de recursos las disposiciones  
que estime convenientes, lo mismo  
para Navarra que para las demás  
provincias de la nación; pero el Go-  
bierno, lo único que ha querido  
cuando se ha establecido este artícu-  
lo del presupuesto es que no se en-  
tienda exceptuada ninguna provin-  
cia del sacrificio á que todas se de-  
manda; y por eso ha tenido mucho  
cuidado de establecer en el artículo  
octavo, que el modo de determinar  
la forma en que este sacrificio, com-  
mún á todas las provincias, repito  
se ha de cumplir por Navarra, se  
establecerá de común acuerdo con  
los representantes de esa provincia,  
lo mismo que cuando se trate de las

provincias Vascongadas. En el ar-  
tículo octavo se dice que «el Gobier-  
no, de acuerdo con los representa-  
tes de las provincias Vascongadas y  
Navarra, y en armonía con sus res-  
pectivas situaciones legales (no ha  
podido el Gobierno llevar más lejos  
el respeto al estado actual de dere-  
cho), concertará el cargo del 20 por  
100 establecido.»

De modo que aquí hay un prin-  
cipo general: que las Cortes puedan  
votar, con relación á toda España, la  
necesidad de que todas las provin-  
cias contribuyan á facilitar recursos  
para la guerra; y hay después una  
cuestión de forma. En esta cuestión  
que es la única que podía afectar al  
estado especial de derecho, se dice  
que el Gobierno concertará con la  
representación de Navarra la forma  
y manera de hacer efectivo el recar-  
go. ¿Qué más quiere el señor Mar-  
qués del Vadillo? ¿Qué mayor res-  
peto pide al Gobierno para el estado  
actual de derecho?

Conste, pues, que nada absolu-  
tamente se perjudica, en nada se mo-  
difica y altera el estado de derecho  
de la provincia de Navarra. Se exige  
un sacrificio á toda España, y sería  
injusto, la misma provincia de Na-  
varra lo rechazaría en su patriotis-  
mo, así se lo ha manifestado varias  
veces al ministro de Hacienda, di-  
ciendo que está dispuesta á contri-  
buir á los gastos de la guerra en la  
proporción que todas las demás pro-  
vincias; la misma provincia de Na-  
varra rechazaría que se la exceptuara  
hoy del sacrificio común (*El señor*  
*marqués del Vadillo*: No quiero  
eso.) Ya sé que no lo quiere y en-  
tonces, ¿qué queda aquí que discutir?  
¿La cuestión de forma? Pues si en la  
cuestión de forma no se altera abso-  
lutamente el estado actual de dere-  
cho, claro está que para nada puede  
haber el menor agravio ni el menor  
perjuicio.

Espero, pues, que el señor mar-  
qués del Vadillo se dará por satisfe-  
cho con estas palabras, reconociendo  
que el gobierno no pretende mermar  
ni modificar el estado de derecho de  
la provincia de Navarra.

Rectificaron el señor marqués del  
Vadillo y el ministro de Hacienda  
manifestando el primero que había  
oído con satisfacción las declaracio-  
nes del ministro y quedó aprobado el  
artículo 8.º para cuyo cumplimen-  
to se ha dictado un Real decreto au-  
torizando al Gobierno para que re-  
suelva el asunto con la Diputación  
de Navarra, decreto que publicare-  
mos tambien oportunamente.

## Información del HERALDO Telégrafo y teléfono

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR  
Primera conferencia telefónica  
2 (12 noche)

### De Cuba

El general Linares ha parti-  
cipado al gobierno que los yan-  
kees han elevado un globo en  
las cercanías de Santiago de  
Cuba sin duda para ver las po-  
siciones de nuestros soldados y  
las defensas de la plaza.  
El indicado general desmiente  
la noticia de que los enemig-  
os se hubieran apoderado de  
Caimanera.

### Rechazadas

Varios barcos yankees se acer-  
caron á las costas de Manzanillo  
haciendo algunos disparos  
que fueron contestados desde la  
plaza, obligándoles á salir de la  
línea de alcance de nuestros ca-  
ñones.

El objeto era cortar el cable  
que une á Manzanillo con San-

tiago de Cuba no pudiendo lo-  
grar su objeto.

Uno de los barcos se aproxi-  
mó á pocos metros de la caseta  
en que está amarrado el cable  
pero tuvo que huir sin realizar  
su intento.

Uno de los barcos enemigos  
fué retirado á remolque por ha-  
ber sufrido importantes averías.

### Las bajas

Los yankees confiesan que en  
el encuentro de Jaragua tuvie-  
ron cincuenta y tres muertos y  
103 heridos sin embargo que  
fué mayor el número de bajas.

### La escuadra

De Lóndres dicen que se ha-  
ce difícil la situación de la es-  
cuadra de Cámara por haberle  
prohibido la autoridad egipcia  
surtirse de víveres y carbón.

Únicamente se le permitirá  
embarcar lo necesario para lle-  
gar al primer puerto español.

### Los dinamiteros

Los insurrectos han destruido  
un tren en el ferrocarril minero  
de la línea del Oeste de Cuba  
haciendo explotar una bomba  
de dinamita.

En el momento de la confu-  
sión atacaron los insurrectos  
pero fueron rechazados por las  
tropas que escoltaban el convoy  
obligándoles á la retirada y cau-  
sándoles muchas bajas.

### Consejo de ministros

A la salida del Consejo los  
ministros han dicho que no se  
ha recibido ninguna noticia de  
Filipinas pero se sabe que el  
ministro de la Guerra tiene un  
cablegrama que desde Ilo-Ilo  
le ha remitido el general Rios  
haciéndole algunas consultas re-  
ferentes á su plan de campaña.

De Puerto Rico dice el gene-  
ral Macías que se confía en po-  
ner á flote el *Antonio Lopez* y  
que se salvará todo su carga-  
mento consistente en municio-  
nes de guerra y viveres.

Los ministros cambiaron im-  
presiones respecto al plan de  
la guerra.

### Salida del canal

Los ministros han dicho que  
la escuadra de Cámara salió del  
canal ayer á las siete de la ma-  
ñana.

### No vendrán

Dice un telegrama de París  
que los yankees necesitan dos ó  
tres semanas para organizar la  
escuadra que ha de venir á los  
puertos de la península y como  
son barcos de poco andar, lo  
más pronto que pueden llegar  
será á mediados de Agosto.

### Temores

En Washington causa inquie-  
tud la escuadra alemana surta  
en la bahía de Manila.

Consta de un barco menos  
que la de Dewey pero es más  
potente.

La yankee desplaza 30.838 to-  
neladas y la alemana 35.817.

### Un complot

Dicen de Puerto Rico que se  
ha descubierto un complot para  
atacar contra el Gobierno insu-  
lar.

Los complicados son cinco  
mineros.

Se abrió inmediatamente ju-  
icio sumarísimo por la autoridad  
militar fusilándose á dos de ellos  
y condenando á los demás á se-  
veras penas.—*Bono*.



# EDICION DE LA TARDE

2 de Junio de 1898

Información del HERALDO  
**Teléfono**

**y telégrafo**

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR  
**2 (10'50 mañana)**

## COMBATE EN SANTIAGO

Se han recibido despachos que dan cuenta de que ayer por la mañana comenzó un sangriento combate en Santiago de Cuba por mar y por tierra cuyos resultados se desconocen hasta la fecha.

Comunicaré detalles.

**Segunda conferencia telefónica**  
**2 (1'40 tarde)**

## El combate de Santiago --Las dos primeras horas.

Se han recibido extensos despachos de Cuba dando cuenta de los comienzos del combate de que he dado conocimiento por telégrafo esta mañana.

El combate comenzó a las siete de la mañana de ayer y solo se tiene conocimiento de las dos primeras horas del combate desconociéndose los detalles posteriores.

A la hora indicada comenzó el ataque simultáneo por mar y por tierra cañoneando Shampson los fuertes del Morro y la Socapa mientras las avanzadas yankees atacaban las posiciones de primera fila del ejército español.

La línea española estaba en la falda de Sierra Sevilla que fué atacada por los yankees desde el primer momento.

Los españoles simulaban retroceder abandonando sus primeras posiciones reconcentrándose sobre la plaza de Santiago y el enemigo avanzó para apoderarse de las trincheras abandonadas por nuestros soldados. Mas antes de llegar a ellas los norteamericanos, los españoles avanzaron con denuedo haciendo fuego nutrido de fusilería y ocupando las defensas que habían simulado abandonar.

El fuego de los españoles fué en aquel momento horroroso causando bajas innumerables a los invasores que hubieron de replegarse apresuradamente hacia el sitio de partida dejando tendidos en el campo infinidad de cadáveres.

Repuestos despues los yankees volvieron a atacar pero cogidos por el fuego de la marina española hubieron de replegarse en situación contraria poniéndose al alcance del Morro cuyos fuegos les hicieron retirarse y amontonarse hacia el ala izquierda.

## De Londres

Los telegramas recibidos de Londres por el *Impartial* confirman las anteriores noticias agregando que las tropas yankees se batieron muy diseminadas y que las bajas sufridas por el enemigo debieron ser muy considerables en atención al fuego certero de los soldados españoles que se batieron desde las trincheras.

## Sampson

Las baterías del Morro y de la Socapa contestaron con gran firmeza al fuego del enemigo creyéndose que los buques ame-

ricanos debieron experimentar grandes averías.

## Artillería

Se sabe que el general Shafter disponía para el ataque a Santiago de un cañón de dinamita, en el que los yankees cifran todas sus esperanzas, y otro de grueso calibre y de 16 de tiro rápido convenientemente emplazados para batir las posiciones españolas.

## Ansiedad

Las anteriores noticias han despertado gran ansiedad en la opinión pública que espera con impaciencia la recepción de noticias detalladas acerca del resultado del combate.

## Anticipación

En todas partes se estima como seguro que el generalísimo Shafter ha anticipado el ataque a Santiago ante el temor de que de un momento a otro llegara el general Pando con sus refuerzos que hubieran hecho más difícil indudablemente el éxito de la empresa.

## Lawtón y Rabi

Se sabe que el general norteamericano Lawtón y el cabecilla Rabi han sido los que han sostenido el combate en sus comienzos contra las avanzadas españolas.

## Viaje de la escuadra

Sigue hablándose en todos los círculos del paso de la escuadra de Cámara por el canal de Suez.

Nadie duda ya de que debe encontrarse fuera del mismo a pesar del obstinado empeño de algunas potencias hostiles a la causa de España, de que no se le permitiera el paso.

Lo que si parece comprobarse es que los destructores volverán a España por razones técnicas de conveniencia.

Efectivamente el oceano indico y el mar de la China son mares tempestuosos que habrían de dificultar indudablemente la marcha del total de la escuadra y por esto y por no exponerlos a graves contingencias es por lo que se ha dispuesto su regreso a España acompañados de algunos trasatlánticos.

## El paso

Parece que el almirante Cámara dispuso que el paso del canal se efectuase en dos grupos. En el primero debía ir el acorazado *Carlos V* y en el segundo el *Pelayo*. El segundo no emprendería la marcha hasta que se hubiera recibido noticia de que el primero había llegado al apostadero más próximo. De esta forma se evitaban contingencias posibles de graves consecuencias.

## Negativa

Telegrafían de Roma no ser cierto que el gobierno italiano haya prohibido de manera tan absoluta como se había dicho, el que la escuadra de Cámara tomara carbón en las posesiones italianas del mar Rojo y tanto es así que se cree que aquella pasará sin novedad el mar indicado y podrá aprovisionarse en el curso del mismo sin dificultad alguna.

## Rumores

Se insiste en que el gobierno español tiene apostados varios buques en el mar Rojo y puertos del Indico cargados de víveres y carbón para aprovisionar a la escuadra de Cámara.

De todos modos vencidas las primeras dificultades todo el mundo cree que el viaje de la

escuadra será feliz y podrá llegar al archipiélago en un plazo relativamente corto.

## De Visayas

El Gobierno recibió anoche un despacho oficial del gobernador de las Visayas señor Rios en el que se le comunicaba que este había conseguido ponerse en comunicación telegráfica con el general Augustin.

El telegrama añade que la situación de la plaza continúa siendo la misma disponiéndose los tagalos en redor de la ciudad y preparándose los españoles para resistir un cerco en el caso de que sobreviniera.

La comunicación con Augustin tiene suma importancia porque de esta manera podrá tener el Gobierno noticias frecuentes de Manila.

Bono.

**Tercera conferencia telefónica**  
**2 (3'20 tarde)**

## De Filipinas

El gobierno ha recibido un telegrama oficial fechado ayer en Hong-Kong y el 26 en Manila, en el que el general Augustin acusa recibo del telegrama número 3 del ministro de la Guerra recibido por conducto del cónsul de Shanghai.

Dice el general Augustin que en la bahía hay quince buques extranjeros y que la situación de la plaza continúa siendo la misma.

Agrega que el general Monet con mil soldados se ha fortificado en Matabeles y que está dispuesto a acudir en auxilio del general Augustin en el caso de que éste sea atacado por los indígenas.

## Otro telegrama

Otro despacho particular fechado en Manila el 24 dice que los víveres van escaseando en la ciudad, alcanzando un precio fabuloso.

Añade que el cabecilla Aguineldo ha hecho presos a los cabecillas Artache y Sampico por haber hecho públicas algunas maniobras de un cañonero enemigo.

El segundo de los cabecillas citados ha sido puesto en libertad y el primero será pasado por las armas muy en breve.

## "La Correspondencia,"

*La Correspondencia de España* ha recibido un telegrama de su corresponsal en Manila, en el que se le dice que los insurrectos continúan a tres kilómetros de la ciudad, siu que hasta la fecha hayan hecho movimiento de avance significativo.

## Lo de Santiago de Cuba

Los periódicos americanos continúan publicando pormenores acerca del combate librado ayer en Santiago de Cuba.

Dicen que despues de cinco horas de fuego los españoles abandonaron sus posiciones, replegándose ordenadamente hacia la ciudad.

Reconocen que en el campo quedaron tendidos infinidad de muertos y heridos del ejército invasor.

Aunque ellos consideran como una victoria el hecho de armas, la circunstancia de reconocer el gran número de heridos y muertos que tuvieron, la ordenada retirada de los españoles y las frases que dedican al arrojo con que éstos se batieron, hace suponer que no todas las ventajas estuvieron de su parte.

## Otros detalles

Los diarios de New-York dicen que despues del combate el general Lawton se retiró a Cañanas fortificándose en dicho poblada.

En el primer ataque de los

soldados españoles dicen los periódicos aludidos que quedaron tendidos en el campo ocho rebeldes y treinta y dos yankees.

## Ataque decisivo

Despachos de Washington afirman que el almirante Sampson está dispuesto a dar el combate decisivo al puerto de Santiago penetrando en el mismo a todo trance.

## Los refuerzos

Tambien telegrafían de los Estados Unidos que los refuerzos salidos de San Francisco con rumbo a Manila a mediados de Mayo no han llegado a su destino lo cual trae vivamente inquietos a los yankees ante el temor de que haya ocurrido algún percance a la citada expedición.

## A Puerto-Rico

El general que manda la expedición que los yankees destinan a Puerto-Rico es Mr. Chingamanga.

Caracterizados personajes afechos al gobierno han manifestado que antes de dos semanas será Puerto-Rico una colonia yankee.

## Bloqueo burlado

Se han recibido despachos de Cuba diciendo que el vapor de la Trasatlántica *Santo Domingo* ha conseguido entrar en un puerto de la isla burlando el bloqueo que tienen establecido los yankees.

## Telegrama oficial

El general Blanco ha comunicado al gobierno un telegrama dándole cuenta de los primeros detalles del ataque a Santiago y del bombardeo por parte de la escuadra enemiga a algunas plazas de la isla.

El general Blanco afirma en su despacho que en un combate sostenido en Las Villas ha sido hecho prisionero el cabecilla Britos, y que el coronel Escario salió de Manzanillo hace ya nueve días, debiendo estar ya cerca de Santiago.

Bono.

**Cuarta conferencia telefónica**

**2 (5'20 tarde)**

## Despachos oficiales

El Gobierno ha recibido cinco despachos oficiales del general Blanco en los que se hace referencia a hechos de armas de la campaña de Cuba.

En uno de ellos da cuenta el marqués de Peña Plata del bombardeo de Manzanillo por parte de la escuadra yankee.

Dice el general que tuvimos un soldado muerto y dos heridos resultando tambien herido aunque no de gravedad el oficial señor Delgado Parejo.

Agrega que el bombardeo lo llevaron a cabo tres buques de la escuadra yankee y que inmediatamente se aprestaron a la defensa los cañoneros españoles surtos en aquella bahía y las baterías de tierra que defienden los costados de aquella.

En el mismo despacho da cuenta Blanco de que en Punta Caney consiguieron los yankees desembarcar algunas armas que fueron recogidas por una partida insurrecta.

## Encuentrillos

Otros de los despachos del general gobernador de Cuba da cuenta de los siguientes encuentros habidos con los insurrectos:

En San José (Pinar del Rio) nuestras tropas batieron al ene-

migo, causándole dos muertos y varios heridos.

Por nuestra parte hubo un voluntario herido.

En la Habana y Matanzas ha ocurrido igualmente dos encuentros sin importancia.

Fuerzas de Saboya dispersaron al enemigo en Anderes, causándole muchas bajas.

En Calabazar se hicieron enemigo dos muertos, apoderándose además nuestras tropas de armas, caballos y documentos.

En Santiago de Cuba una sección española batió al enemigo en Songo, matando a un rebelde y apoderándose de un campamento.

## Antes del combate

El despacho cuarto del general Blanco trasmite otro recibo del general Linera en que éste le da cuenta de una sección de las avanzadas españolas echó de Redondo un destacamento yankee que replegó a Pomo.

En el mismo despacho se dice que no se tienen noticias del coronel Escario que salió hace ocho días de Manzanillo y que a la vista de Santiago hay buques enemigos.

## El último parte

El despacho último del general Blanco da cuenta del comienzo del combate librado en Santiago, diciendo que el enemigo se aproximó a una legua de Santiago, disponiéndose mediamente las tropas españolas para la defensa.

En este parte que tambien transmite de otro de Linera se dice que no han llegado todavía los refuerzos ni se sabe llegarán a tiempo.

## Impresiones

El hecho de que desde New-York no telegrafien noticias considerando como favorable a causa el resultado del encuentro de ayer hace suponer que aquél no debió ser muy satisfactorio para las armas yankees.

Espéranse con impaciencia nuevos detalles que hagan conocer el resultado verdadero de jornada.

## Cámara

El señor Auñón ha manifestado que es muy posible que *Pelayo* y el *Carlos V* se han repostado de carbón en un puerto próximo a Port-Saïd.

## Empréstito

El Gobierno piensa contra un empréstito de 500 millones de pesetas destinándolos a amortización de la Deuda.

## Aceleramiento

Despachos de New-York dicen que las corrientes favorables a la paz que se notan en España, han decidido al gobierno a acelerar el envío de la escuadra a las costas de la Península.

El almirante de dicha escuadra será Sampson, habiéndose tambien nombrado los comandantes para el *Jona* y el *gón*.

## ULTIMA HORA

**2 (5'40 tarde)**

## Referencias favorables

Se ha recibido un despacho de Washington en el que el generalísimo Shafter al dar parte oficial a su gobierno del combate de ayer manifestando tuvo cuatrocientas bajas, sin mencionar si tomó ó no las posiciones enemigas que se le propusieron tomar.

Estas noticias son comentadas muy favorablemente para nuestra causa.



El carlismo como solución

Aún entre aquellas gentes y aquellos periódicos que dan por indiscutible la necesidad de buscar soluciones que creen imposibles con el actual estado de cosas...

cuela práctica que les ofrece la guerra. Así ha sucedido con la guerra chino japonesa...

No se pide la paz

El Heraldo publicó ayer un artículo en el que se decía que el gobierno había consultado a los capitanes generales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas...

Hablando anoche de este asunto el presidente del Consejo con un redactor de El Imparcial, le manifestó que era completamente inexacto que el gobierno hubiese consultado con los gobernadores generales una cuestión que creía no era momento oportuno para plantear.

El señor Sagasta entiende que, hoy por hoy, sólo debe pensarse en la guerra y en el medio de conseguir triunfos para nuestras armas.

Respecto de la paz, serán las circunstancias las que impongan su conveniencia.

NOTICIAS

Los gaiteros de Estella

La pareja de gaiteros de Estella que dirige el atamado gaitero Demetrio Romano, la cual ha recibido numerosos aplausos tanto en Bilbao como en Santesteban, Biarritz, Bayona y otras poblaciones...

Música

Mañana amenizará el paseo de la del regimiento de la Constitución, que ejecutará el siguiente programa:

- El veterano, pasodoble. Serenata cubana. La Gioconda. Jota aragonesa. Málaga, pasodoble.

Un telegrama de Fuentes

El espada Fuentes ha contestado a un telegrama de la comisión de Fomento manifestando que la herida que ha sufrido no tiene importancia, pues no ha sido más que un varetazo...

Abono a los conciertos

Con motivo de la llegada del señor Sarasate que se verificará mañana, el abono para el público tendrá lugar el lunes 4, en lugar del día 3 como se había anunciado.

Suscripción nacional

Table with 2 columns: Location and Amount. Total: 747.094'95

Boletín Oficial

Por el gobierno civil se encarga la busca y captura de Rafael José de la Cruz fugado de la cárcel de Huesca.

Circular: encargando a los señores Alcaldes de esta provincia, que en el término de cinco días remitan a este Gobierno una relación de las Sociedades y Círculos políticos, de recreo, literarios; de obreros y demás que existan en sus respectivas jurisdicciones.

Circular: Recordando la necesidad de enviar a la sección de Estadística al igual que en anteriores semestres los impresos consignando los precios medios de los principales artículos de consumo y los tipos máximo y mínimo de jornales...

Viajeros

Ayer llegaron a esta ciudad los siguientes: Juan de Arana, José Comés, Saturnino Gener, Vicente Serrano, Pablo Abadi, Juan Lechuga, Angel Giménez...

nez, Julian Garcia, Ignacio Vilollana, Ramón Daza.

El abono de las corridas Según dice El Pensamiento Navarro:

El abono a las corridas de toros del mes de Julio se va haciendo con la mayor animación; sobre todo ayer era difícil llegar hasta los empleados encargados de ese servicio por la aglomeración de solicitantes de localidades.

Un amigo nuestro suscribió seis talanqueras para otros tantos franceses que con mucho encarecimiento se lo rogaron.

Llamando a las filas

El Diario de la Guerra publicará en su número de hoy una circular por la que se llaman a las filas a recibir instrucción 16.940 reclutas del reemplazo de 1897.

Dichas fuerzas se reconcentrarán en las capitales y en las zonas el día 15 de Julio.

Quedan incluidos en esta circular los que disfrutan licencia trimestral y los regresados de Ultramar como útiles.

Matrimonio

Esta mañana han contraído en Villaba la señorita doña Flor Ibañez y el joven y distinguido oficial del ejército don Alfredo Moreno.

Les deseamos eterna luna de miel.

El baile y el municipio

Los individuos que forman la comisión de Fomento del municipio y algunos señores concejales aficionados al arte de Thersicore ha practicado hoy a las tres una inspección ocular en el Teatro para juzgar acerca de la moralidad de los bailes...

Los señores concejales se han fijado también con detenimiento en el vestuario de las bailarinas saliendo todos muy complacidos del ensayo general, del que también nosotros hemos oído hacer grandes elogios.

Destinos militares

Por reciente disposición del Ministerio de la guerra han sido destinados a los cuerpos de Infantería de esta guarnición los segundos tenientes recientemente ascendidos que a continuación se expresa: al Regimiento de América:

Don Juan Cabello Martínez de Espinosa, don Manuel Iglesias Martínez, don Ernesto Pérez Gancedo, don Sixto Cámara Tejedor y don Gracián Sáez Zubia.

Al de la Constitución.—Don Fernando Saldaña Zambrano y don Miguel Benito Marqués.

Al de Cantabria.—Don Nicolás Canalejo Iriarte y don Román Oyaga Velaz.

La compañía Española

Anoche llegó a Pamplona y hoy hará su debut en el Teatro principal la compañía cómica que dirige el señor Española y el cuadro de baile español.

Noticias de la Habana

Un amigo recién llegado de Cárdenas nos ha proporcionado las siguientes importantísimas noticias:

En uno de los buques americanos que atacaron aquella plaza venían como prácticos un antiguo vecino de dicha ciudad con su hijo mayor.

La señora, que con una niña pequeña en sus brazos cayeron muertas al transitar por la calle víctimas de las heridas producidas por un casco de granada, era precisamente la esposa y madre de los prácticos, y la niña, muerta también, hija y hermana de dichos traidores.

Este suceso no necesita comentarios.

De Pasajes

Escriben de aquel puerto lo que sigue:

Según el nuevo impuesto que ha empezado a cobrarse hoy, el hectólitro de vino que se exporte pagará 35 céntimos de peseta, ó sean próximamente 3 pesetas por pipa.

Pueda ser que dicho impuesto acarree algunos contratiempos a los consignatarios de los barcos que se dedican a dicho tráfico, contratiempos que redundarían en perjuicio del comercio en general, máxime si se retrasa la salida de alguno de ellos.

Toma de posesión

Ayer tomó posesión de la jefatura de obras públicas de las provincias vascongadas y Navarra el ingeniero jefe don Hernesto Hoffmeyer.

La casaca de Velarde

Ha regresado a Madrid la comisión del cuerpo de Artillería que había ido a Valladolid con objeto de recoger, con destino al Museo de dicha arma, la casaca de gala que vestía el inmortal Velarde.

Señor Alcalde

Por cuarta vez llamamos la aten-

ción del señor alcalde para que vea de evitar la mala costumbre que existe de barrer las calles antes de regar, con gran molestia para el vecindario del cual nos hacemos eco al suplicar, que se corrija esta mala costumbre.

Exposición de trabajos

La exposición anual de trabajos que acostumbra a celebrar la Escuela de Artes y Oficios estará abierta al público durante los días 3, 4, 5, 8 y 9 del corriente desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde en los locales de la escuela, planta principal del edificio de la Alhóndiga.

Distribución de premios

Hemos recibido atenta invitación de la Escuelas Pías de Pamplona en la que el P. Rector, profesores y alumnos de primera y segunda enseñanza nos participan que la solemne distribución de premios, bajo la presidencia de la excelentísima Diputación foral tendrá lugar en dicho colegio el día 3 del corriente a las 5 de la tarde.

Instrucción pública

Ha sido nombrada maestra de Vergara doña Rosa Bajo.

Se ha concedido por el rectorado un mes de prórroga en la licencia que disfruta doña Margarita García maestra de Sarriés.

Para el concurso único anunciado en Abril último, se han presentado en el rectorado de este distrito 795 instancias de 693 maestras, y 448 de 416 maestros, ó sea un total de 1243 solicitudes de 1109 aspirantes.

Continúan los trabajos de clasificación, en los cuales han de emplearse necesariamente bastantes días.

Gobierno civil

En Unciti fué herido de arma blanca el vecino dicho lugar Juan Vizcay El presunto autor Mario Tirapu, fué capturado por el alcalde de la mencionada localidad y puesto a disposición del juzgado municipal del valle, que entiende en el asunto.

Se ha autorizado al director de la Banda Popular para que a la llegada del insigne querido paisano nuestro don Pablo Sarasate, ejecute algunas piezas en la carrera que recorra a su entrada en esta capital y dé serenata a la puerta de la fonda en que se hospeda.

El eclipse de luna

Mañana habrá un eclipse total de luna visible en Europa, Asia, Australia, Africa y la América del Sur.

En Madrid podrán apreciarse sus fases, verificándose el primer contacto de la luna con la sombra a las 7 y 31 minutos, llegando el eclipse a su máximo a las 9 y 3 minutos de la noche concluyendo a las 10 y 34.

Ese día sale la luna a las 7 y 31 minutos, ó sea en el mismo momento de su entrada en la sombra.

El eclipse despierta gran interés por ser casi total, invadiendo la sombra de la tierra ó 928 del diámetro de la tierra.

El establecimiento de aguas introducidas de Urberuaga Uvilla (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa. Se remiten gratis memorias y guías a quien las pida.

Traslado

El comercio de Norberta Sagaseta se ha trasladado a la misma plaza Consistorial número 6 junto a casa de don Mariano Zuñaurre.

En este establecimiento encontrará su numerosa clientela los últimos modelos en trajes, sombreros y demás artículos para niños y niñas así como falducos gorras y demás artículos para recién nacidos y un variado surtido en modelos de sombreros, tocas, y delantales para señoras.

Toño a precios arreglados

El HERALDO DE NAVARRA se vende en Pamplona en los establecimientos siguientes:

Señora viuda de Diaz, plaza de la Constitución, número 6 tienda. Expendeduría de tabacos situada en el paseo Valencia número 22.

Expendeduría de tabacos de la calle Mayor, frente a la iglesia de San Saturnino.

Expendeduría de tabacos de la calle Mayor, frente a la iglesia de San Lorenzo.

Telefonema de la Bolsa

Table with columns: Bolsa de Madrid, Deuda perpetua, Acciones del Banco de España, etc. and Cierre Comparado.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA Cultos para el día 3

Santo del día.—San Ireneo ob. y mr. Fe tividad del día.—La preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo. El oficio divino es del misterio de este día con rito doble de segunda clase y color encarnado.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de plaza del día 3 de Julio de 1898 Parada.—Cantabria. Jefe de día.—Constitución, comandante don Bernardino Sandoval.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS Varones o, hembras 1 Total 1. DEFUNCIONES Antonio Pueyo, de 67 años de edad, natural de Serradui; Juan Garcia, de 2 años de edad, natural de Villaventi; Cruces Rodrigo, de 20 años de edad, natural de Abanco.

Valores locales y provinciales Cotización del día de hoy

Table with columns: Compañía, Venta. Includes Acciones Crédito Navarre, Fabrica de Villaba, Sociedad Arteta, etc.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL La comedia en dos actos titulada: LA SEÑA FRANCISCA La comedia en dos actos titulada: Zaragüeta El baile español LA TERTULIA CIRCO LABARRA Dos escogidas funciones de tarde y noche que terminarán con la preciosa pantomima de costumbres andaluzas titulada: LA FERIA DE SEVILLA Las funciones de noche darán principio después de la entrada de don Pablo Sarasate. Imprenta de Juan Sarrá.



**Los grandes remedios del Dr. Audet**

**Pildoras antisépticas.**—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Dan siempre buenos resultados.

**Antinerviosos Howard.**—Tónico nervioso. Cura los mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

**Para curar el estómago y digerir bien.**—El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

**Para el oído.**—El *Acetate Neubert* cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disuelve el cerumen, hace más sensible el sentido á las vibraciones de la voz, es de uso cómodo, no molesta, limpia.—4 pesetas.

**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, *Pildoras Antirreumáticas Audet*. Para curar la diatesis reumática tómese *Antirreumático Reyser*.—10 y 4 pesetas.

**Venéreo y sífilis.**—Contra la blenorragia (gota militar, flujos uretrales y venéreo, etc.) *Antiblenorrágico Ivel*. Contra la sífilis el *Antisifilitico Cowper*.—4 pesetas.

**Impotencia.**—El *Fluido Vital*, *Gotas Viriles Glóbulos Vitales y Perlas del Serralle* (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Jamás perjudican la salud.

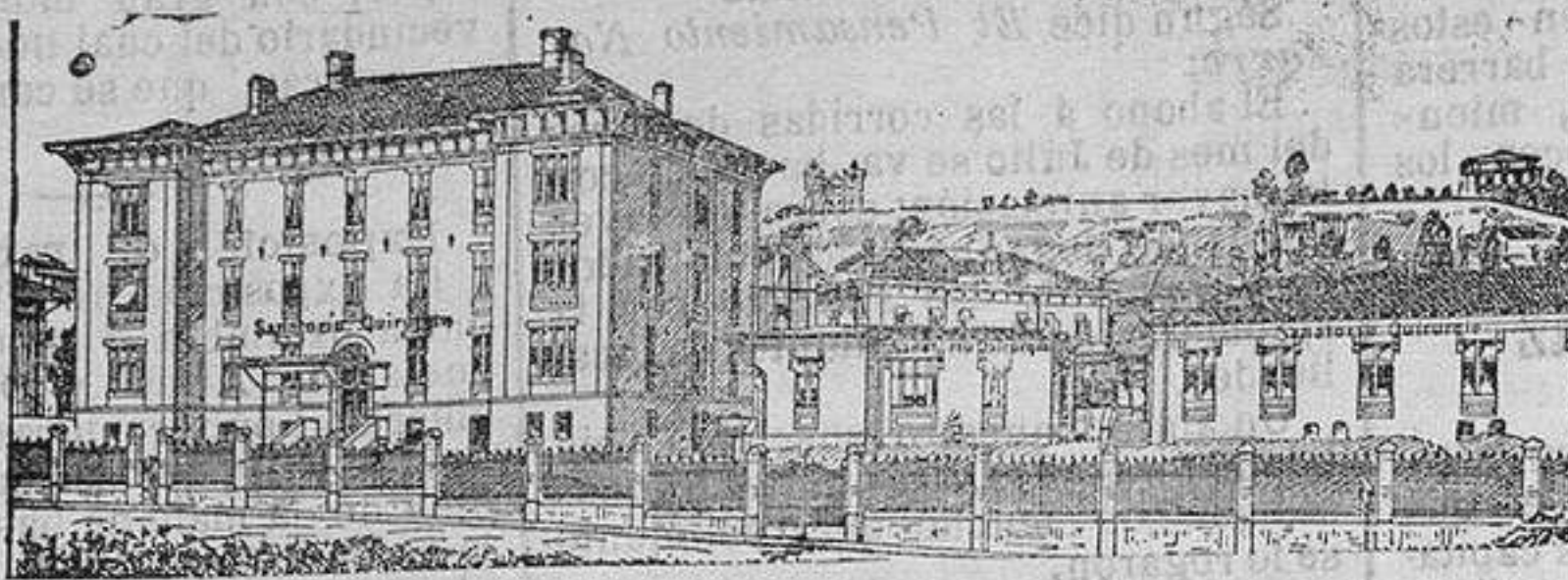
**Herpes.**—Todas sus manifestaciones externas ó internas se curan con el *Antiherpético Glower*.—4 pesetas.

**Hidrocarburos del Doctor Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el asma, la tos y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

De venta PAMPLONA, Marquina, Nueva 2 y en ESTELLA, Zalabardo.

Consultas por correspondencia pedidos, prospectos y noticias al doctor Audet Beneficencia 2 Madrid.

**Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente. Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**ESTA SANCIONADO**

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

**EL COGNAC DOMECCQ**

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos desfilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

**PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA**

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos. Representantes en Pamplona, Eduardo Lopez, Pozo-blanco 5, 4º

**LITINA SOLUBLE**

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo

**Para las enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS**



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1886. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Van las corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

**HERALDO DE NAVARRA**

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con tres ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El *Heraldo de Navarra* adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y diotcho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América é Islas Filipinas.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, segundo derecha, Pamplona.

**ANUNCIOS Y ESQUELAS**

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.

**L' UNION**

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque. Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social. . . . . Francos 10.000.000  
Reservas. . . . . " 10.890.000  
Primas á recibir. . . . . " 78.268.395  
Total de garantías. . . . . 89.158.395

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos 16.433.973.869  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía. . . . . 217.330.551

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

**LA URBANA**

Compañía de seguros contra incendios A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180.285 siniestros

la enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8.

Representación en España: Madrid, Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

**LA URBANA**

Compañía de seguros á prima fija

SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1835.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía:

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 25 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometido de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Rome Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**Caramelos pectorales del r. Salas**

Curan la bronquitis, tos catarros, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva: no contiene medicamento peligroso. Depósito en Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Plaza de los Fueros; Tudela; farmacia de San Antón.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO de SOSA

**QUIMICAMENTE PURO**

Del farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja

Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 peseta

**ESQUELAS de DEFUNCION**

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

**Dr. Tomas Arnal**

Especialista en enfermedades de la vista. Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos. Honorarios módicos; á buen juicio del profesor. Consulta de diez á una. Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

**VAPORES CORREOS**

para Montevideo y Buenos Aires. Con salidas de los puertos de Pajajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas y giros dirigirse á don Domingo Apestegua, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona. Casa en Buenos Aires: Rivadavia eronúm 1138.

**Café Nervino Medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bobicas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.— En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

**Papel para envolver**

Se vende en la administración de este periódico.

**Droguería industrial**

Erreos económicos y para las artes. DE D. M. DE SOLA 39, ESTAFETA 39

**Alquiler**

Se arriendan las habitaciones en tresuelo y tercera derecha de la casa número 6 de la calle del Marqués de Rozalejo. En la portería darán razón.